

1er Foro de Desarrollo Sustentable a Nivel Local: La Sustentabilidad en las Ciudades. Retos del Siglo XXI

Cd. de México 10 de noviembre de 2015

Sustentabilidad desde la mirada metropolitana: el caso de México

Alfonso Iracheta PhD
El Colegio Mexiquense / Centro EURE

México: Disparidades de un País Urbano-Metropolitano

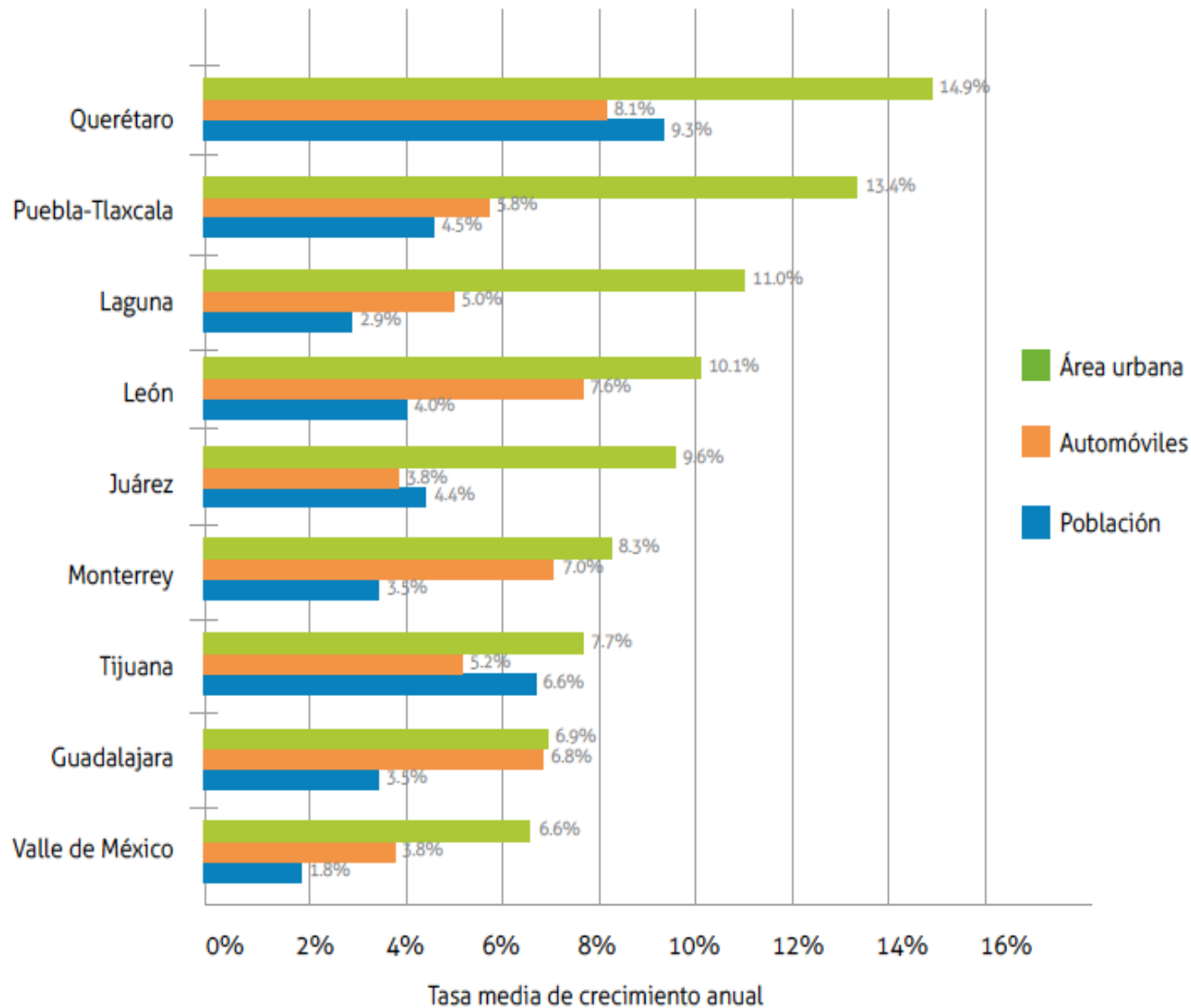
- **Cerca de 90% del PIB se produce en las ciudades. Más de 60% en las metrópolis**
- **La economía se está terciarizando.** Conviven los 2 circuitos económicos: el de alta tecnología y el tradicional e informal (6 de cada 10 empleos) (M. Santos *dixit*).
- **77% de los mexicanos viven en 383 ciudades** (80 millones); casi 60% en metrópolis. Salvo 5, las **20 ciudades más importantes han perdido competitividad.**
- **Hacia 2030, México alcanzará cerca de 150 millones de habitantes.** Casi todo el crecimiento corresponderá a población urbana y pobre.
- **Desde la década de 1980 México crece muy lento.** En los últimos 14 años el PIB/hab, ha crecido por debajo de la población agudizando la desigualdad. Esta no ha cambiado en las últimas 6 décadas.
- **Las disparidades económicas entre las regiones del país se mantienen** (60% del PIB en el centro; 30% en el norte y 10% en el sur) y **no han variado los municipios con muy alta y con muy baja marginación.**

México: El problema de la expansión desordenada y dispersa de las CIUDADES y las METRÓPOLIS

- Modelo de crecimiento urbano de las ciudades en México: disperso, desordenado e insustentable.
- En los últimos 30 años la población de las ciudades se duplicó, mientras que las áreas urbanas se expandieron 8 veces (SEDESOL, 2012).
- La densidad promedio en las ciudades mexicanas es de 23 viv / ha.

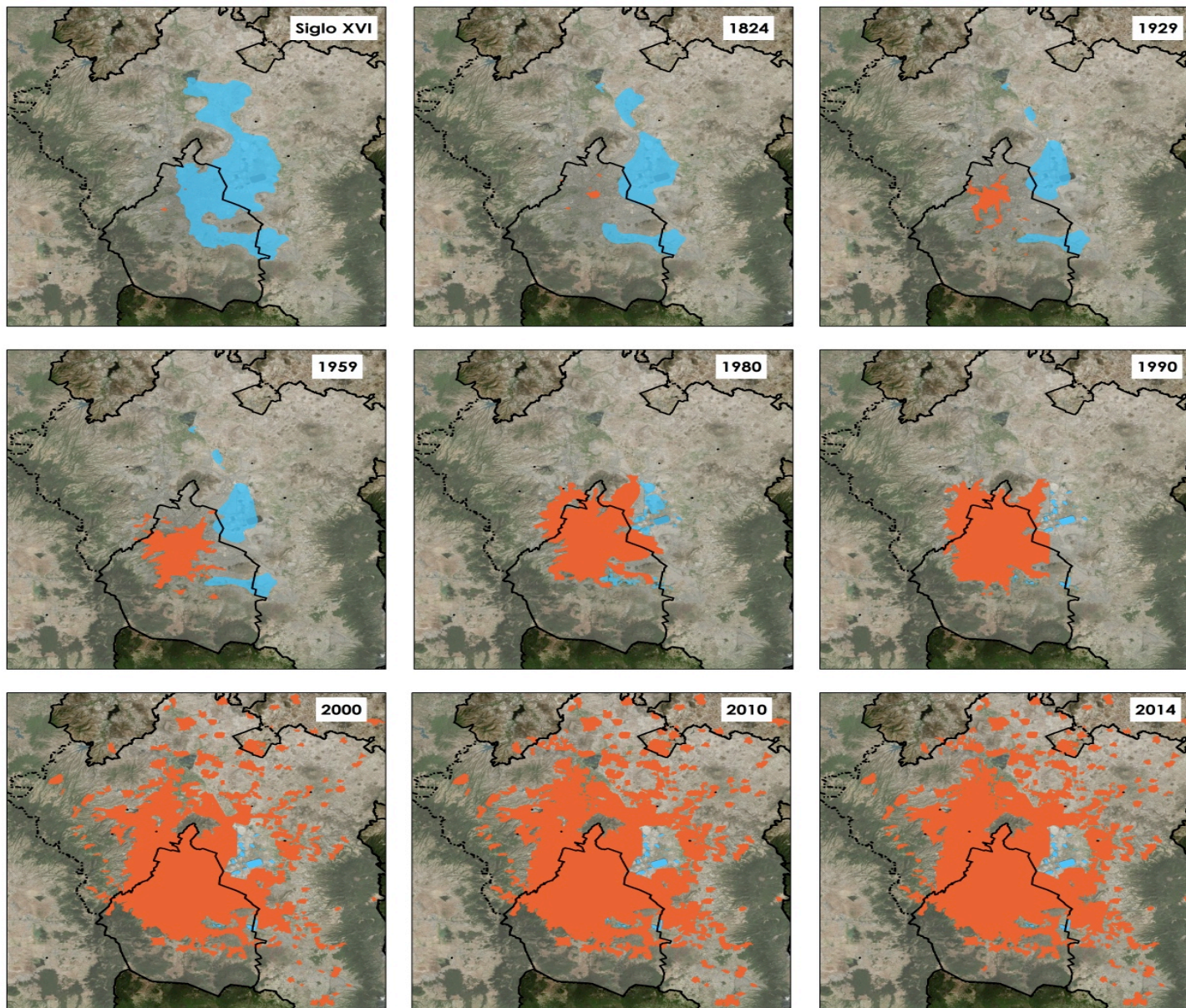
Esto es resultado de una política urbana equivocada que ha favorecido la construcción masiva de vivienda social (y otros usos) lejos de los centros urbanos.

México: El problema de la expansión desordenada y dispersa de las CIUDADES



Crecimiento medio anual del área urbana, la población y el número de automóviles particulares por zona metropolitana, 1980-2010

Evolución de la Ciudad de México: S. XVI – S. XXI

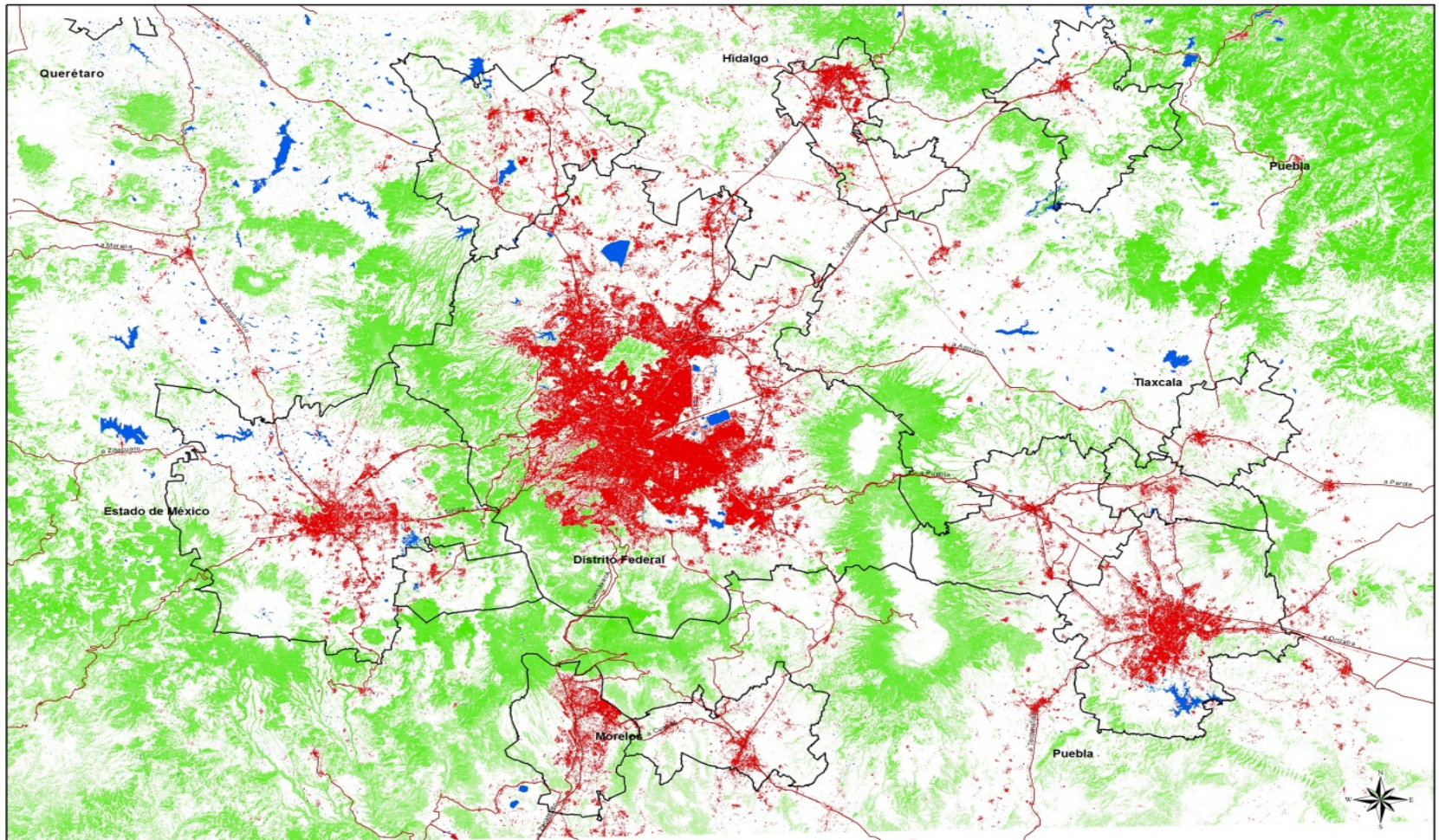


Fuente: Centro Eure, S.C. con base en: GEM. Atlas General del Estado de México. Cartografía Histórica del Estado de México, Vol. I, 1993; SEDESOL, CONAPO e INEGI: Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México, 2010 y análisis de imágenes satelitales 2014.

Aglomeraciones urbanas en la MEGALÓPOLIS de México, 2015*

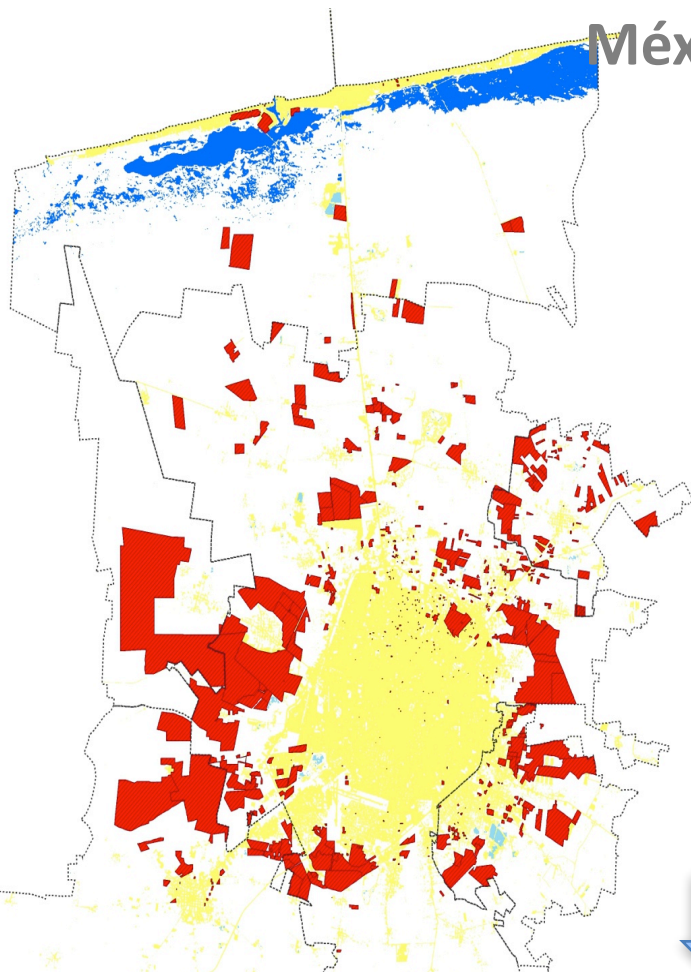
535 municipios en las 6 Entidades de la REGIÓN CENTRAL: ¿Quién gobierna estas aglomeraciones? ¿Quién planifica y gobierna la megalópolis?:

NADIE



* Fuente: LeapFrog para Centro EURE

México: Riesgos del Mercado Inmobiliario, 2014



Área Urbana de la ZMM (2014)

 24,335 ha

Polígonos habitacionales autorizados o en proceso de autorización (2014):

 15,678 ha

Vacíos urbanos: 2,510 ha

Suelo Total disponible: **18,188 ha + 80 mil viviendas en proceso de construcción / ocupación**



Las 18,188 ha Representan:

REQUERIMIENTO DE SUELO A 2040:



ESCENARIO MINIMO

4,407 ha/25 años=
176 ha/año

Excedente en 2014

13,781 ha 3.12 VECES

ESCENARIO MÁXIMO

8,200 ha/25 años=
328 ha/año

9,988 ha 1.22 VECES

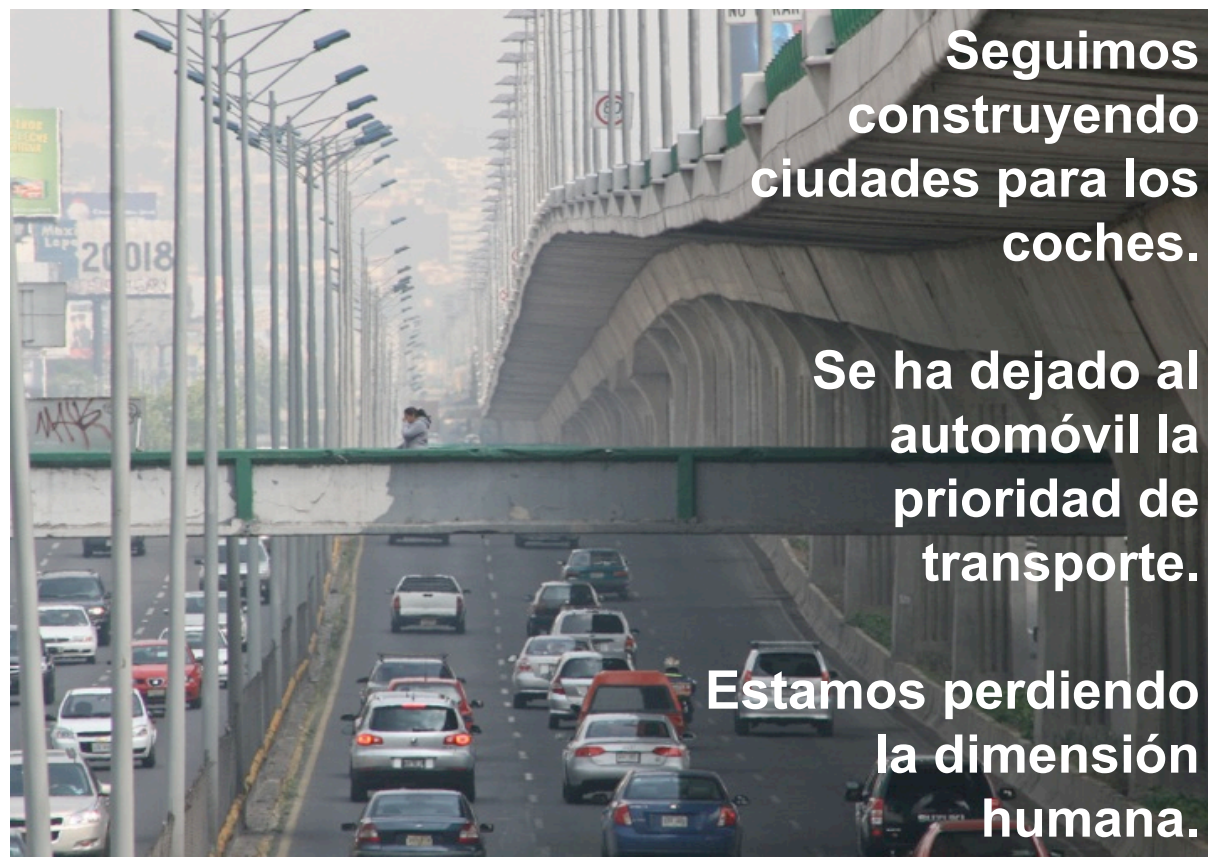
78.3 veces el suelo anual requerido (escenario mínimo)

30.5 veces de suelo Anual requerido (escenario máximo)

México: La MOVILIDAD URBANA - METROPOLITANA

- Los más pobres destinan hasta **50% de su ingreso** en transporte (IMCO).
- **2 mil millones de dólares/año** se pierden en la ZMVM por deficiencias en la movilidad de los trabajadores (IMCO).
- El **parque vehicular en México (2000-2010)** creció más del doble que el de Canadá y Estados Unidos (UNAM).

Los costos por el uso excesivo del automóvil en grandes ciudades son equivalentes al 4% de su PIB (ZMVM, MTY, GDL, ZMPT y León) (2009) (Medina, 2012).



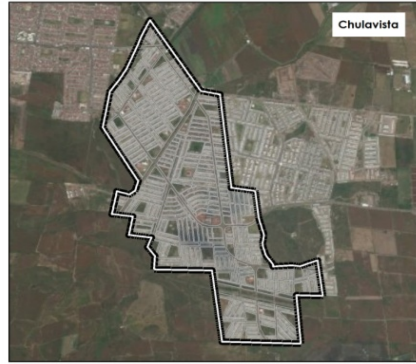
5 millones de viviendas deshabitadas en el país (15% del total) y se estiman 500 mil vandalizadas: Su localización alejada y sin las funciones urbanas es una causa central.

Lo que pudo haber sido una política fundamental para reordenar las ciudades, se ha limitado a construir cerca de 10 millones de casas sin concierto con sus ciudades.



México: Ejemplos de Conjuntos Habitacionales, 2014

 CentroEure **Configuración del conjunto**



 CentroEure **Configuración del conjunto**



Estas “soluciones habitacionales” no están siendo las adecuadas: En tamaño, en su localización y en la oferta de equipamiento productivo y social



¿Qué pasa con los pobres?

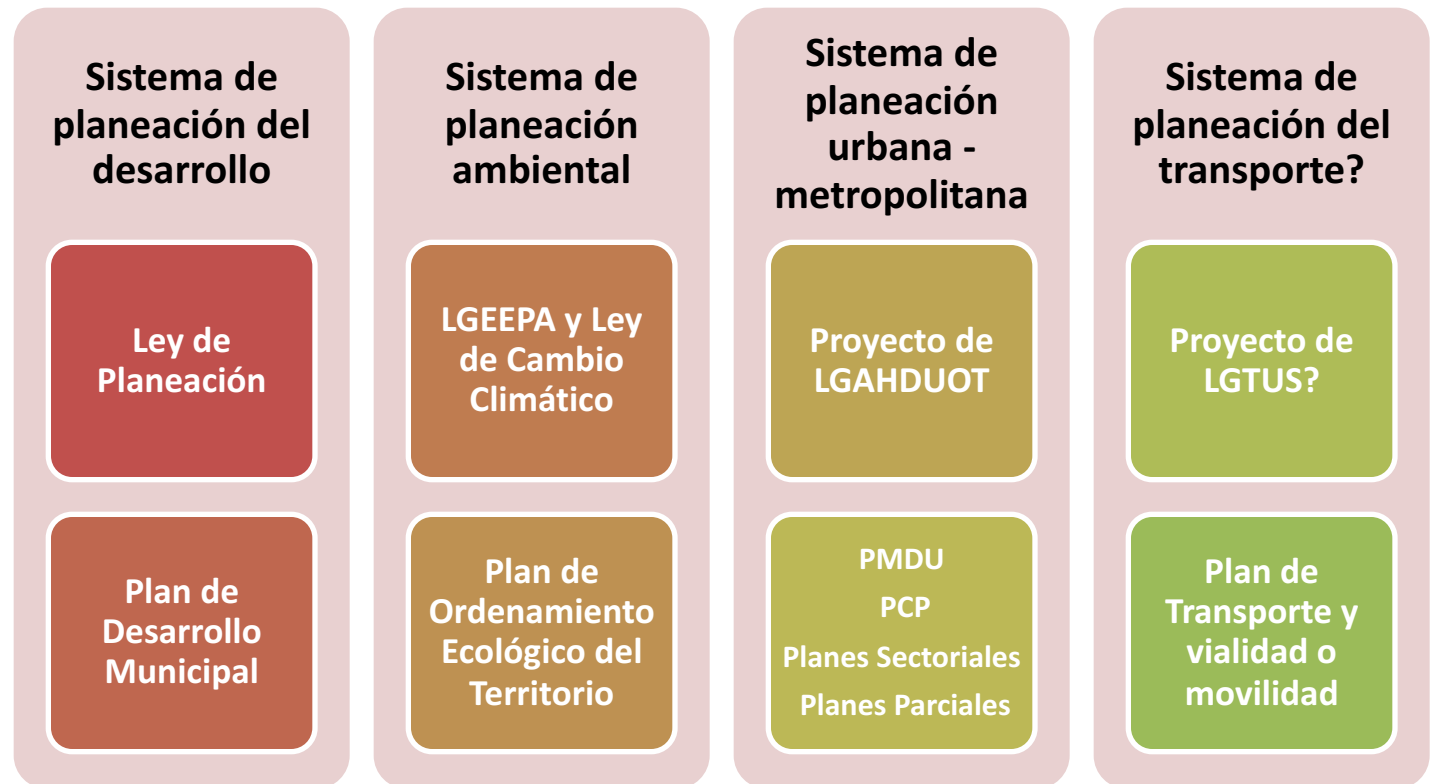
No tienen oferta legal de suelo o vivienda y por ello crecen los asentamientos irregulares y en zonas de riesgo. URGE UNA ESTRATEGIA NACIONAL:

- No más conjuntos de vivienda aislados y sin todas las funciones urbanas.
- Ofrecer suelo bien localizado y con servicios a la población más pobre.
 - Ocupar los vacíos urbanos con vivienda social y usos mixtos.
 - Reciclar la vivienda deshabitada.

México: Los SISTEMAS de PLANEACIÓN

- Sistema de planeación rebasado y disfuncional sin consecuencias por incumplir planes.
- Marco jurídico obsoleto y Administración Pública con baja preparación, descoordinada y con tendencias a la corrupción.
- Descoordinación entre las políticas de Transporte y las de Desarrollo Urbano.
- Salvo excepciones, ausencia de planeación metropolitana.

- Varios sistemas de planeación provocando ineficacia e incertidumbre (cuál plan es el bueno?)



HACIA LA REFORMA URBANA - METROPOLITANA: Elementos Clave

- **NUEVAS RESPONSABILIDADES DEL ESTADO MEXICANO:** Precisar las responsabilidades y atribuciones entre poderes y ámbitos de gobierno en el desarrollo urbano y regular las ciudades y metrópolis.
- **DERECHO A LA CIUDAD:** Derecho de todos los ciudadanos al disfrute de ciudades sustentables, justas, democráticas, seguras y equitativas para el ejercicio pleno de sus derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.
- **CONSOLIDACIÓN DE LAS CIUDADES:** Establecimiento de áreas de Suelo Estratégico. Consolidación y compactación de las ciudades como prioridad.
- **PARTICIPACIÓN SOCIAL:** Garantizar la participación EFECTIVA y CORRESPONSABLE de la sociedad en la planeación y desarrollo urbano incluyendo la DENUNCIA POPULAR.

HACIA LA REFORMA URBANA - METROPOLITANA: Elementos Clave

- **ZONAS METROPOLITANAS:**
- Reconocimiento jurídico, caracterización y regulación de las Zonas Metropolitanas.
- Garantizar que los municipios elaboren de manera conjunta los planes de sus metrópolis, con el apoyo estatal y que, a partir de estos, elaboren los municipales (primero el TODO y luego las PARTES).
- Hacer obligatoria la coordinación inter-municipal e inter-estatal en zonas metropolitanas.
- Establecer mecanismos socialmente participativos y de largo plazo, para la planeación, gestión y administración urbana y metropolitana.

HACIA LA REFORMA URBANA - METROPOLITANA: Elementos Clave

- **SISTEMA DE PLANEACIÓN:**
 - Armonizar los 3 Sistemas de Planeación vigentes: Desarrollo, Asentamientos Humanos, Ordenamiento Ecológico del Territorio.
 - Garantizar que los planes sean cumplidos y respetados y que haya consecuencias por incumplirlos.
 - Promover nuevas estructuras institucionales para la planeación participativa: IMPLANES, Observatorios, Consejos Deliberativos.
 - Crear el Sistema Nacional de Información para la Planeación y el Desarrollo Urbano (y los estatales).
 - Establecer reglas para la información y rendición de cuentas sobre ejecución de planes y de inversiones urbanas y metropolitanas.

HACIA LA REFORMA URBANA - METROPOLITANA: Elementos Clave

- **POLÍTICA Y PLANEACIÓN REGIONAL:**
 - Hacer de las regiones los espacios para el desarrollo del país.
 - Desarrollar una **ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL** que guíe en el largo plazo todas las acciones públicas (aprobada por el Congreso de la Unión).
- **ESPACIO PÚBLICO:** Crear más espacio público y preservar el existente.
- **POLÍTICA NACIONAL DE SUELO:**
 - Recuperar la función social del suelo y de la propiedad inmobiliaria.
 - Ofrecer **SUELO BIEN LOCALIZADO Y CON SERVICIOS** a los grupos sociales más pobres.

HACIA LA REFORMA URBANA - METROPOLITANA: Elementos Clave

- **NUEVOS INSTRUMENTOS Y NORMAS PARA EL SUELO Y EL DESARROLLO URBANO:**
 - Recuperar Plusvalías Inmobiliarias; predial flexible; derechos de desarrollo; urbanizador social; polígonos de actuación, etc..
 - Avanzar a la Ciudad Compacta.
 - Hacer efectiva la Participación Ciudadana en la planeación territorial, incluyendo la denuncia popular.
 - Procesos rigurosos para modificar los planes y los usos del suelo.

- El proyecto de la nueva LEY GENERAL DE LAS CIUDADES Y EL TERRITORIO es una propuesta madurada desde 2008 y es plenamente congruente con las políticas del Gobierno Federal.
- Los actores sociales que más impactan el desarrollo de las ciudades y las metrópolis se han convencido que urge cambiar el modelo de planeación territorial y que hay que ordenar las metrópolis.
- Los grandes beneficiados serán los ciudadanos, las empresas y los **MUNICIPIOS**.

Hoy, están alineadas las condiciones sociales y políticas para recuperar el papel del ESTADO MEXICANO en la orientación del Desarrollo Urbano y el Ordenamiento Territorial.

MUCHAS GRACIAS

Alfonso Iracheta

axicorta@gmail.com

axic@cmq.edu.mx